

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1 - FECHA

La carrera tendrá lugar el sábado 12 de JULIO de 2025, teniendo lugar la salida a las 20:30 en la Plaza de la Constitución de Genalguacil, provincia de Málaga

En esta zona se concentrará toda la actividad de la prueba, salida, meta, entrega de dorsales y entrega de premios.

ARTÍCULO 2 - DISTANCIA Y DESNIVEL

La meta estará situada en la Plaza de la Constitución de Genalguacil. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de 14.5 Kms, en los alrededores de Genalguacil y Jubrique, con un desnivel positivo acumulado de 700 metros.

ARTÍCULO 3 - PARTICIPACIÓN

La participación en las pruebas será individual. Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 14 años, hasta un máximo de 250 participantes.

Todo participante se compromete a cumplir con el reglamento y presentar la documentación

ARTÍCULO 4 - CATEGORÍAS

Absoluta (23 en adelante)

Cadete (14,15)

Juvenil (16,17)

Junior (18, 19 y 20)

Promesa (21, 22 y 23 años)

Senior (24 a 39 años)

Veterano A (40 a 49 años)

Veterano B (50 a 59 años)

Veterano C (60 años en adelante)

ARTÍCULO 6 - INSCRIPCIONES

Serán como máximo de 250 inscritos, el plazo de inscripción será desde el 15 de mayo hasta el 9 de julio, o cuando se agoten las plazas. No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos. No se contempla la devolución del importe de la inscripción bajo ningún concepto.

En el proceso de inscripción se habilitara una lista espera si fuese necesario. Y en caso de ampliación del cupo de participantes sería de esta lista de donde se asignarían.

ARTÍCULO 7 - PRECIO

El importe de la inscripción será de 12 €. El pago de dicha inscripción da derecho a:

-Seguro de accidentes.

-Seguro de responsabilidad civil.

-Avituallamientos durante el recorrido

-Avituallamiento de meta

-Bolsa del participante

-Medalla Finisher

-Servicio de ambulancia y socorro

-Y tantos servicios que la organización pueda conseguir desde aquí a la celebración de la prueba y que las restricciones sanitarias permitan.

ARTÍCULO 8 - DORSALES

La recogida de dorsales, se podrá efectuar el día 12 de JULIO desde las 18:30 h hasta las 20:30 h en la Plaza de la Constitución de Genalguacil. Sera imprescindible presentar el DNI y entregar la documentación de RESPONSABILIDAD que se le hará llegar con antelación vía mail

ARTÍCULO 9 - SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de color vivo, banderines, carteles y flechas, todo ello reforzado con reflectante. Así como por personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

ARTICULO 10 - TIEMPOS DE PASO

Habrá cierre de controles de paso. Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni la Organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la Organización.

ARTÍCULO 11 - PREMIOS

Los premios de Pódium serán para los 3 primeros/as clasificados de cada una de las categorías y tres primeros clasificados de la general. Estos premios no serán acumulativos. También habrá premio para el primer/a corredor/a locales. Los trofeos y premios se entregarán única y exclusivamente a los ganadores de los mismos, renunciando a dichos trofeos si no se encuentran presentes en los actos de entrega. La entrega de trofeos según se disponga de clasificación cerrada de la categoría.

ARTÍCULO 12 - DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la Organización.

ARTÍCULO 13 - MODIFICACIONES ITINERARIO

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan. En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.

ARTÍCULO 14 - OBLIGACIONES CORREDORES

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación cuando fuese necesario.

ARTÍCULO 15 - RESPONSABILIDAD ACCIDENTE

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la Organización. No obstante existirá un servicio médico en la prueba.

Cada participante está cubierto por un seguro de accidentes, y es necesario seguir su protocolo de actuación tras sufrir un accidente para ser cubierto con garantías por el mismo.

ARTÍCULO 16 - CONDICION FÍSICA

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, viento y lluvia.

ARTÍCULO 17 - AVITUALLAMIENTO

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente. Los participantes deberán llevar avituallamiento líquido adicional personalmente.

Se establecen 3 avituallamientos, en los kms 4.4, 9 y 12.1.

ARTÍCULO 18 - ACEPTACIÓN REGLAMENTO

Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.

ARTÍCULO 19 - NORMAS NO RECOGIDAS

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el reglamento de la Federación Andaluza de Atletismo